

Gioconda Herrera y Jacques Ramírez, editores

América Latina migrante: Estado, familias, identidades



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2-) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador

Avenida Colón y Juan León Mera

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 2903 763

www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:

Cuidado de la edición: María Eugenia Paz y Miño

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: Rispergraf

Quito, Ecuador, 2008

1ª. edición: julio, 2008

Índice

Presentación 9

Introducción 11

GÉNERO, POLÍTICAS MIGRATORIAS Y CIUDADANÍA

**La migración latinoamericana en Europa:
reflexiones sobre género y ciudadanía** 25
Isabel Yépez y Amandine Bach

**Género, política y migración en la agenda global.
Transformaciones recientes en la región sudamericana** 49
María José Magliano y Eduardo E. Domenech

**Políticas migratorias y familias transnacionales:
migración ecuatoriana en España y Estados Unidos** 71
Gioconda Herrera

CIRCUITOS MIGRATORIOS

**Los trayectos internos e internacionales en la dinámica
de formación de circuitos migratorios transnacionales** 89
Liliana Rivera Sánchez

¿Dónde está la comunidad? La formación de espacios sociales transnacionales entre los migrantes ecuatorianos en Alemania y España: El caso de Pepinales	117
<i>Jacques Ramírez Gallegos</i>	

MERCADOS LABORALES

Trabajo y migración femenina en la frontera sur de México	141
<i>Carmen Fernández-Casanueva, Martha Luz Rojas-Wiesner, Hugo Ángeles-Cruz</i>	
Latinoamericanos empresarios en España: una estrategia de movilidad ocupacional	159
<i>Laura Oso Casas y María Villares Varela</i>	

INDUSTRIA DEL SEXO

Industria del sexo y mercado matrimonial: la migración brasileña hacia Italia en el marco del ‘turismo sexual’ internacional	179
<i>Adriana Piscitelli</i>	
Migración transfronteriza y comercio sexual en Ecuador: condiciones de trabajo y las percepciones de las mujeres migrantes	201
<i>Martha Cecilia Ruiz</i>	
Mujeres latinoamericanas en España y trabajo sexual: un laberinto circular	223
<i>Laura Oso Casas</i>	

FAMILIAS TRANSNACIONALES

Tras las huellas de las familias migrantes del cantón Cañar	243
<i>Alexandra Escobar García</i>	
La familia transnacional de latinoamericanos/as en Europa	259
<i>Ninna Nyberg Sørensen</i>	

Foto de familia. Los usos privados de las fotografías entre familias transnacionales ecuatorianas.	
El caso de la migración hacia España	281
<i>M. Cristina Carrillo E</i>	

Hablando de aquí y de allá: patrones de comunicación transnacional entre migrantes y sus familiares	303
<i>Daniela Reist, Ivonne Riaño</i>	

Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas	325
<i>Heike Wagner</i>	

MIGRACIÓN E IDENTIDADES

Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo	343
<i>Antonio Agustín García y Sara Oñate Martínez</i>	

Amigos, sociabilidad adolescente y estrategias de inserción de los hijos de inmigrantes ecuatorianos en la región de Murcia	361
<i>Francisco Torres Pérez</i>	

El movimiento como mecanismo de renegociación de la identidad: el caso de las mujeres ecuatorianas en Sevilla.	377
<i>Francisco José Cuberos Gallardo</i>	

Prácticas de ciudadanía y migración transnacional	
Notas sobre la zona fronteriza guatemalteco-mexicana	393
<i>Stefanie Kron</i>	

EPÍLOGO

Por la migración se llega a Ecuador: una revisión de los estudios sobre la migración ecuatoriana en España	425
<i>María Cristina Carrillo Espinosa y Almudena Cortés Maisonave</i>	

El movimiento como mecanismo de renegociación de la identidad: el caso de las mujeres ecuatorianas en Sevilla

Francisco José Cuberos Gallardo¹

El trabajo que se presenta constituye una reflexión fundamentada en la experiencia adquirida durante dos años consecutivos de trabajo de campo. Este esfuerzo se inscribe en el contexto de una investigación en equipo sobre el papel de las mujeres migrantes ecuatorianas en el desarrollo de sus sociedades de origen². El objetivo de nuestro estudio ha sido trazar un análisis transversal de las estrategias desplegadas por las mujeres ecuatorianas y marroquíes radicadas en Sevilla, adoptando la variable género como eje estructural. Esta ponencia aborda específicamente un subconjunto de tales estrategias: aquellas que se orientan al empoderamiento de las mujeres migrantes en cuanto tales. Es decir, que además de ser protagonizadas por mujeres, responden a una voluntad de cambio o reafirmación de valores ligados al género como eje identitario estructural. Nuestra hipótesis es que en el seno de las nuevas migraciones de la globalización se están gestando escenarios para la acción social complejos y contradictorios, entre los cuales aparecen algunos radicalmente nuevos, y por ende propicios para la redefinición de identidades estructurales como el género, la etnicidad o la clase socioeconómica. Sin embargo, y frente a ciertas interpretaciones hiper-optimistas que –no casualmente– gozan de buena salud en la actualidad académica, adelantamos ya la necesidad de ser cautelosos en las afirmaciones.

1 Universidad de Sevilla Becario del Plan Nacional de F.P.U. (MEC) Departamento de Antropología Social. curro@estuinfo.es

2 Proyecto I+D: El papel de las mujeres migrantes en el desarrollo de sus localidades de origen: el caso de las marroquíes y las ecuatorianas (IMU2004-156)

Hoy asistimos a la confluencia histórica de dos lógicas sociales opuestas. El tránsito a la llamada “Modernidad tardía” o segunda Modernidad (Beck 2002), lejos de implicar una desactivación inmediata de los cánones que rigieron la primera, encuentra a menudo la resistencia de las instituciones y discursos que fundamentaron esta última. Se establece así una convivencia conflictiva entre el orden moderno, erigido en torno a la territorialidad y al Estado-nación como eje nuclear, y un nuevo régimen de flujos (Appadurai 1996) que permite luchar por redefinir las relaciones de poder que sustentaron el antiguo. No obstante, conviene advertir que las nuevas dinámicas sociales no siempre resultan subversivas para con las viejas estructuras de la Modernidad. Pero sí se fundan en dos tendencias interrelacionadas que potencialmente atentan contra lo más profundo del proyecto moderno original. Estas dos tendencias son: la contracción de las categorías espacio-temporales, y la expansión sin precedentes de los intercambios de flujos a todos los niveles (personas, capitales, ideas, mercancías, etc.) (Martín Díaz et al. 2006:3). En lo que a movimientos migratorios se refiere, la convivencia conflictiva entre las lógicas culturales de la primera Modernidad y de la Modernidad tardía se manifiesta en la emergencia de nuevos campos de acción. En ellos, nuevos actores tradicionalmente subalternos como las comunidades de migrantes, tratan de renegociar su posición, implementando nuevas estrategias basadas en el “fluir” como modo de acción social. En tanto que los garantes del viejo orden, con el Estado-nación a la cabeza, intentan extender su control reafirmando la territorialidad y sus formas organizativas asociadas. El resultado es un escenario en que estrategias decisivas adoptan a menudo formas novedosas. En adelante observaremos cómo una actualización de su foco de interés permite al científico social captar estrategias actuales de gran trascendencia, y orientadas a neutralizar las bases modernas de la desigualdad.

La circulación de personas y mercancías ofrece a los migrantes un campo de acción que, por fundarse en el flujo como elemento constitutivo, permite renegociar constantemente frente a la presión territorializada ejercida por las sociedades de origen y acogida. Dicha renegociación alcanza incluso a relaciones de poder fuertemente arraigadas en las sociedades nacionales –aunque no exclusivas de ellas–, como la subalternidad

de la mujer. El movimiento aparece entonces como la base propicia para el despliegue de estrategias de impugnación.

Es necesario advertir que no hablamos de un fenómeno nuevo. En ocasiones anteriores, las crisis de otros sistemas de poder han favorecido igualmente procesos de redefinición de las identidades. Si el género es una variable estructural que rige en todas las sociedades, parece evidente que la desigualdad de género se construye sobre condiciones históricas concretas. A modo de ejemplo, sabemos que la desigualdad de género existía en el Antiguo Egipto y sigue existiendo hoy, pero en uno y otro caso esta desigualdad se apoya en criterios diferentes, adecuados a cada etapa histórica. Esto es lo que explica que las crisis de los modelos societarios, las rupturas históricas, generen fisuras en el orden social que pueden ser aprovechadas por colectivos subalternos para renegociar formas de identidad colectiva. Por ejemplo, el advenimiento de la Modernidad inauguró un nuevo modelo de sociedad que reprodujo en nuevas formas las desigualdades —étnicas, de género y socioeconómicas— que sustentaron el anterior. Pero en el período de tránsito, en la crisis, los grupos dominados vieron crecidas sus posibilidades estratégicas gracias a la confluencia coyuntural de dos lógicas sociales contradictorias. Hoy parece observarse algo similar en el tránsito de la primera Modernidad a la Modernidad tardía.

Género y estrategias transnacionales de circulación

Los estudiosos vinculados a la perspectiva transnacional ya han hecho avances importantes en un modelo teórico que aboga por revisar las estrategias migratorias reconociendo la creciente contracción de las distancias espacio-temporales. Lo importante, a nuestro juicio, es entender que esa contracción no sólo permite mantener un mayor control sobre estrategias localizadas en origen y en destino: paralelamente permite hacer del tránsito entre estos lugares un campo para la acción social. Y es precisamente esta segunda posibilidad la que mayor margen de maniobra ofrece a las mujeres migrantes, por cuanto la acción social en movimiento escapa aquí del control de las sociedades de origen y destino. Por ello afirmamos que las migrantes ecuatorianas encuentran en la propia circulación transnacio-

nal de personas y recursos un arma para renegociar su identidad y las desigualdades a ella asociadas.

Las mujeres ecuatorianas residentes en Sevilla son capaces de desplegar estrategias tendentes a mejorar su posición en la sociedad de destino, y en cuanto miembros de la sociedad de origen en la distancia. En ambos casos hablamos de sociedades nacionales, en que las jerarquías establecidas, los discursos y las instituciones reproducen unas relaciones de poder “territorializadas” que perjudican claramente a estas mujeres.

- En la sociedad de destino, la inserción de estas migrantes se da en condiciones de extrema precariedad. En cuanto al acceso de estas mujeres a la residencia, el discurso imperante en España continúa entendiendo que dicho acceso no debe comprometer el bienestar de los autóctonos, reafirmando así el referente nacional. Aunque sí se aplica un criterio de “normalización” en el acceso a los recursos sociales, y por ello se espera una inserción igualitaria en lo tocante a aportaciones al bienestar colectivo (por ejemplo, Seguridad Social) (Martín Díaz et al. 2006: 5). En cuanto a la variable género, se proyecta sobre ellas unas categorías que las tipifican como más débiles, en un ejercicio de “victimización” que con frecuencia deriva hacia una infantilización que las desautoriza como personas adultas y autónomas. La invisibilidad de los mercados de trabajo en que se insertan, así como la frecuente aparición de relaciones de fuerte dependencia respecto a los empleadores, apuntalan una situación en que la inferioridad estructural marca al colectivo y dificulta seriamente su organización autónoma –en términos “modernos”– para la defensa de sus derechos.
- La sociedad de origen, por su parte, tiene sus propias vías para tratar de mantener a estas mujeres en su seno, y por tanto dentro de las desigualdades de género en que se fundamenta. Lograrlo supone, para la sociedad ecuatoriana en este caso, acceder a beneficios evidentes derivados fundamentalmente del envío de remesas. Así, los estados de origen tratan de transterritorializar su influencia haciendo llegar hasta las mujeres migrantes un discurso que, entre otras cosas, les hace responsables de un futuro nacional parcialmente dependiente del manteni-

miento de sus aportaciones. Esta labor de responsabilización perjudica especialmente a las mujeres, algo que ha demostrado Pedone al señalar cómo los discursos nacionales de origen han tendido a distinguir entre “varones aventureros y madres que abandonan” (Pedone 2005), tratando así de reforzar una construcción social del género opresora y discriminatoria para con la mujer.

Contrastar esta doble fuente de presión nos lleva a afirmar del colectivo que: “Esta combinación de carga de responsabilidad en origen y de invisibilidad y precariedad en destino dificulta considerablemente su capacidad de movilización política en defensa de sus derechos” (Martín Díaz et al. 1996:49). Pero una cosa es que estas mujeres encuentren obstáculos para su organización política “en términos modernos”, y otra que no traten de hacer valer su influencia a través de estrategias de género trazadas en otros contextos. Las sociedades de origen y de destino tratan de neutralizar la capacidad de transformación de las migrantes, mediante el control de su acceso a las formas territorializadas —es decir, modernas— de organizar el disenso. La escasez de tiempo para establecer una acción política organizada territorialmente, las dificultades legales para impulsar asociaciones formales realmente efectivas, y sobre todo, la facilidad con que el discurso imperante opera a través de las instituciones de base estatal territorializada, hacen que en estos ámbitos la acción de estas mujeres tienda a adoptar formas moderadas, cuando no a reproducir formalmente actitudes machistas. Esto explica que en las entrevistas realizadas se observe en ocasiones patrones de género fuertemente androcéntricos e incluso marcadamente conservadores. Sin embargo, estos discursos pueden entrar en contradicción con unas estrategias “de movimiento” que, consistiendo básicamente en la circulación transnacional de personas y recursos, generan condiciones que atentan contra lo más hondo del orden de género tradicional. Intentando neutralizar la inferioridad estructural que sufren en origen y en destino, las migrantes ecuatorianas ponen en circulación personas y recursos que, precisamente por hallarse en movimiento continuo, les permite renegociar constantemente su posición de género. La forma en que las remesas son gestionadas, o el orden y ritmo con que se ayuda a emigrar a familiares y amigos, puede ser la base de

estrategias orientadas a reforzar la autonomía y el reconocimiento adquiridos en la emigración.

En este punto conviene hacer una serie de advertencias. En primer lugar, no debe forzarse una distinción artificial entre las estrategias de género “en circulación” y las estrategias “territorializadas” en origen y destino. Todas se encuentran interrelacionadas y se influyen mutuamente. El grado de control que cada migrante mantiene sobre la circulación de personas y recursos depende directamente del éxito conseguido en su inserción en destino, así como de las condiciones más o menos favorables en su entorno de origen. Lo que sí planteamos es que en un número considerable de casos se observa discursos conservadores sobre el género, que sin embargo se intenta neutralizar mediante las estrategias de circulación. En segundo lugar, no todas las mujeres imprimen el mismo carácter transformador a sus envíos de remesas o a sus estrategias de reagrupación. Una vez más, la situación de origen pesa considerablemente, así como la inserción exitosa en destino. En todo caso, sí parece evidente que prácticas tales como el envío de remesas y la reagrupación de personas pueden servir, en ocasiones, para neutralizar de forma silenciosa la presión extra que tanto la sociedad de origen como la de destino imponen a estas mujeres por su condición de mujeres. El control de las remesas o del ritmo y orden de reagrupación ofrece a las migrantes una posibilidad de invertir práctica y simbólicamente aspectos estructurales de la discriminación de género, como la organización familiar, la gestión de la economía doméstica o el acceso a determinados espacios. Se trataría así, más que de contestar el androcentrismo mediante discursos y prácticas explícitas, de minar sus condiciones de posibilidad, renegociando en aquellos contextos que tradicionalmente le han servido de base. Algunos ejemplos etnográficos nos permitirán ilustrar estas afirmaciones.

Si bien el envío de remesas permite implementar proyectos diversos en cuanto a su naturaleza y objetivos, en algunos casos el empoderamiento de género parece ser un vector fundamental en dicho envío. Los datos observados nos permiten inducir que muchas veces, y especialmente entre las familias radicadas en la región de la Costa, la red que gestiona las remesas suele ser construida sobre vértices femeninos. No es extraño que esta organización de los envíos de dinero persiga una salvaguarda de la

autonomía de la migrante, e incluso un fortalecimiento de las mujeres de su entorno de origen. El caso de A.R.V.E. nos parece esclarecedor a este respecto:

Todos los meses envío los quinientos a mis hijos. Tengo una tutora, que es mi prima. Siempre mando a nombre de ella, y de ahí pues ella le da a mi hija, y a mi hija yo ya le digo lo que tienen que hacer, lo que tienen que pagar, lo que tienen que... esas cosas... Lo que distribuyo: en primer lugar, mi hijo estudia. Los estudios de mi hijo. Y de ahí pues pagar las cosas. Porque por ejemplo nosotros, todo lo que compramos va en propiedad. Todo. Entonces estoy comprando ciertas cosas y pagando esas cosas. (A.R.V.E.).

Se observa cómo el flujo económico representado por las remesas circula básicamente entre mujeres. A.R.V.E. envía las remesas a una prima suya que ejerce como tutora de sus hijos en Guayaquil. Esta prima recoge el dinero y lo hace llegar a la hija de A.R.V.E. A partir de ahí, ambas gestionan esas remesas coordinadas por las instrucciones que la propia A.R.V.E. hace llegar desde Sevilla. El resultado es un manejo de la economía doméstica que garantiza un lugar destacado a las mujeres de la familia y sus necesidades. Estas redes del cuidado representan una respuesta a un modelo económico que perjudica especialmente a las mujeres, y al tiempo una garantía de reproducción social y fortalecimiento de vínculos de solidaridad femenina. Ahora bien, estas redes de apoyo femenino pueden aparecer de forma más o menos explícita en el discurso de las migrantes, según los casos. A veces el envío de las remesas es planteado simplemente como un mecanismo de auxilio genérico a la familia.

Envío a mi hija la menor... y ella lo distribuye: para mi otra hija, y para cualquier gasto de casa, que haya que hacer, o pagar esto, o pagar lo otro... Y para la subsistencia también de mi tía. Claro que a mi tía que vive allí tengo que mandarle cien euros cada mes para la comida. Porque mi hija la cuida. Le he encargado a mi hija mi tía. ¡Mi hija tiene veinticuatro años y cuidando a la tía! Pero mi tía crió a mis hijas. Entonces que devuelvan un poco ¿no? (L.P.)

En esta ocasión L.P. justifica sus envíos de dinero como una forma de ayuda “neutral” para toda la familia. Sin embargo, bajo estos discursos pueden emerger formas sutiles de feminización en la gestión del dinero. Las siguientes palabras de A.R.V.E. nos adentran en un buen ejemplo al respecto.

Todo lo que compramos va en propiedad. Todo. Entonces estoy comprando ciertas cosas y pagándolas. Como por ejemplo, un osario. Eso es propiedad: ya lo pagamos y ya... un osario es un servicio funerario. Que la gente me dice que no tiene esa necesidad. Pero eso es lo principal que debemos tener. Entonces todas esas cosas hay que pagar... Son cosas importantes. Tenemos que ser más... ¿cómo le digo? Más precavidos. Porque eso nadie sabe el momento que nos toca. Entonces ya se tiene eso, y ya no hay esa necesidad de que el familiar tenga que endeudarse. Entonces lo que yo hago es dejar una deuda menos a mis hijos. Y tengo tres. He adquirido tres, tres bóvedas porque la familia es grande: tengo tres hijos... La vida es así. Nadie sabe lo que nos depara el destino. (A.R.V.E.).

Cuando A.R.V.E. hizo estas declaraciones en Sevilla, enfocaba la compra de bóvedas en Guayaquil como una cuestión de previsión que tenía por objeto evitar a sus hijos posibles problemas en el futuro. Así lo expone en su explicación, e incluso destaca la importancia de ser “precavidos” como respuesta a quienes en su entorno de Sevilla no entienden este tipo de inversiones.

Durante nuestra experiencia de trabajo de campo en Ecuador, pudimos entablar un estrecho contacto con la familia de A.R.V.E., residente en el Guasmo Sur de Guayaquil. Ello nos permitió descubrir una justificación paralela a su adquisición de servicios funerarios. Supimos entonces que el marido de su prima –tutora de sus hijos– trabaja como agente comercial en un cementerio privado. La inversión de A.R.V.E. es por tanto la compra de las tres bóvedas “a este familiar en concreto”, y representa así una forma encubierta de devolución del favor que su prima le hace al velar por sus hijos. Pero además otros dos varones de la familia cercana de A.R.V.E. trabajan como agentes comerciales en el mismo cementerio. En total tres unidades domésticas de la familia extensa de esta

migrante tienen como fuente de ingresos principal el trabajo de los hombres en esta empresa. La compra de bóvedas por parte de A.R.V.E. es por un lado, una forma de ayuda indirecta basada en la inversión en el negocio que sostiene a buena parte de sus familiares en Ecuador, pero también constituye una sutil estrategia de género orientada a fortalecer el papel de las mujeres en el seno de su red familiar en origen. De una parte canaliza a través de las mujeres de la familia un dinero que, por ser un aporte crucial al trabajo de los hombres, realza la importancia de aquéllas y su capacidad de influencia en las decisiones familiares. De otra, la inversión en el negocio funerario suaviza la evidencia de que existe un circuito económico controlado por las mujeres, y consigue preservar la autonomía de este circuito sin plantear abiertamente una reestructuración del orden familiar que podría ser conflictiva. En definitiva A.R.V.E. enfatiza la importancia del aporte femenino a la familia, con una inversión simbólica que explicita hasta qué punto los hombres necesitan de dicho aporte. Recordando sus propias palabras, podemos afirmar que A.R.V.E. demuestra realmente “ser previsor”, pero de un modo muy distinto al que ella relata. Su previsión consiste en labrarse una posición importante en el seno de su red familiar, al tiempo que fortalecer la de otras mujeres de la familia y así dotarse colectivamente de una autonomía que sin duda le será beneficiosa en caso de regreso a Ecuador.

Merece la pena comentar un uso de las remesas observado en alguna ocasión y que refleja un peculiar tipo de estrategia de género. Se trata del dinero que las migrantes mandan a otras mujeres de la familia –generalmente hijas– con el fin de sufragar gastos tipificados como “femeninos”. Nos referimos fundamentalmente a gastos en ropa –especialmente ropa interior– y artículos de higiene femenina y cuidado personal. Nuestra experiencia en Ecuador nos ha permitido contrastar que en este país, y más concretamente en la Costa, es relativamente frecuente que las mujeres de ciertos estratos sociales modestos sufragan por sí mismas este tipo de gastos, quedando éstos fuera del conjunto de inversiones cubiertas por los ingresos “familiares”. Para pagar estos artículos, es común por ejemplo trabajar a tiempo parcial en redes de venta a domicilio. Estas redes suelen estar compuestas exclusivamente por mujeres, que venden productos “para mujeres” (cosméticos, *sets* de maquillaje, etc.) a otras mujeres de su

entorno. Esta curiosa forma de economía feminizada no sólo provee a las mujeres de unos recursos adicionales a los aportados por los varones de la familia, contribuye además a sostener lazos de asociación entre ellas, por el modo en que se organiza la compra-venta; y en cierta forma visibiliza su propia condición de mujeres, por los artículos con que se trabaja. Entre las migrantes, las remesas son usadas a veces como un modo alternativo de financiación de estos gastos “femeninos”. N.A.T.A., cuya hija y marido están en Ecuador, explica cómo coordina estas inversiones:

Mis envíos son complementarios. Ésa es la palabra. Porque el papá tiene su dinero también... Complementan a lo que él pone también. Porque ten en cuenta que tiene una hija de quince años: ay, papito, la tarjeta del móvil... Ten en cuenta que el varón no se preocupa de que si una mujer, la hija o la mujer tiene calzones, tiene sostén, no se preocupa. Entonces ella tiene su dinerito, le digo: Ch. (al marido), tienes que darle treinta, cincuenta dólares a la niña. Él se lo da y ella sabe qué tiene que comprarse... Ella es una niña muy liberal, pero ahí mismo es muy... como que le da vergüenza. Ahora que fui menstruó, y no le quería decir... Yo, para verla, le digo: dile a tu papá que te dé para comprar. Pero yo le daba. Pero yo quería verla hasta dónde llegaba, cómo intimaba con su padre. O sea, a ver si era tan abierta, así, con el papá. Entonces ella dice que su dinero que le da el padre, ella lo guarda. Momento que ya le pasa eso, farmacia y venga. Ella no le pide... No es como lo pinta ella: ay, mi papi, ay mi papi... pero no, hay ciertas cosas que es de uno, es de la mujer. (N.A.T.A.).

Cuando la migrante siente que su esfuerzo en Sevilla no le garantiza un retorno satisfactorio a Ecuador, la respuesta lógica es un cambio de estrategia que desplaza el propio proyecto de retorno a un segundo plano. Sin que el regreso sea necesariamente descartado, en cualquier caso es puesto en suspenso. Las redes pasan a ser enfocadas como un mecanismo de obtención de recursos que pueden contribuir a forjar una situación provechosa en Sevilla. Podría decirse que la circulación de recursos a través de la red pierde importancia en beneficio de la circulación de personas.

Son muchas y variadas las formas en que puede ser usada la red transnacional para traer hasta Sevilla a personas con objetivos específicos.

Hemos encontrado madres que han traído a hijas, e hijas que han traído a madres, pero también mujeres que han ayudado a venir a sus cuñadas, y chicas jóvenes que han posibilitado la venida de amigas. Lo que todas estas variantes tienen en común es una marcada tendencia a la feminización, entendiendo ésta como una preferencia por la reagrupación de mujeres que sólo abre la puerta a los varones en la medida en que queda salvaguardada la autonomía labrada durante el proceso migratorio.

Podemos afirmar que la opción de reagrupar a mujeres ofrece a las migrantes una fuente de ayuda considerable, pero también una ausencia de amenazas a su autonomía. Esta segunda ventaja nos remite a la segunda tendencia a destacar: cuando se reagrupa a hombres, las redes se activan para neutralizar posibles daños a la situación de autonomía personal conseguida por la migrante.

Decidí emigrar porque, como en todas las familias, hay problemas. Problemas de toda clase. Pues yo tenía problemas con mi marido. Problemas... por mujeres... porque le gustaba también tomar un poco. Yo me separé. Yo esperaba que en ese lapso que estaba separada mi marido se diese cuenta de las cosas. Pero es que él es muy orgulloso y yo también. Entonces ninguno de los dos cedía... Una forma que tienen los hombres allí de hacer las cosas es de presionar, por ejemplo, en este sentido: no apoyando económicamente. Al no apoyar económicamente, entonces uno se ve en la necesidad muchas veces de claudicar. (Después de emigrar:) Yo fui a los tres años, y ya nos arreglamos allí. Entonces yo estoy haciendo reagrupación familiar, con él. Necesito apoyo también ya. Y ya es hora de que ayude. A todo. Apoyo en todos los sentidos necesito ahora. (Ahora el marido está más tranquilo:) La separación y los años te enseñan a ver las cosas de diferente manera. El verse solo, sin su familia... porque nosotros somos su familia, más que nada sus hijos. (I.S.L.).

En este caso se puede observar cómo la reagrupación del marido sólo es planteada por I.S.L. una vez que su posición en la sociedad de destino le ha dotado de una autonomía suficiente como para neutralizar la amenaza machista. Una amenaza que incluso cita como causa principal de su decisión de emigrar. La opción de reagrupar le permite ahora replantear la relación de pareja sobre nuevos parámetros donde la dependencia eco-

nómica desaparece como base de la opresión de género. Con más de cincuenta años cumplidos, para esta mujer la reagrupación del marido aparece como una solución viable para dotarse de ayuda en Sevilla, sin por ello poner en riesgo logros personales como el acceso al empleo o la gestión personal de sus ingresos.

En otras ocasiones la estrategia de reagrupación contribuye al empoderamiento de más de una mujer. Tal es el caso de I.C.R. y B.M.R. Ambas son cuñadas. I.C.R. fue la primera en marchar a Sevilla, y tras unos años conviviendo con amigas ecuatorianas, llega la hora de reagrupar. Para poder traer a sus hijos, I.C.R. precisa de apoyo en destino, tanto a nivel económico como a la hora de afrontar las obligaciones cotidianas. Por eso opta por reagrupar, en primer lugar, a personas adultas de su entorno cercano. Pero I.C.R. no reagrupa a su marido, sino que opta por reagrupar a su hermano y a su cuñada. Hechas las cartas de invitación, I.C.R. consigue así reagrupar a un varón cuya capacidad de control se ve menguada por la supremacía numérica que B.M.R. y ella representan. Paralelamente, B.M.R. accede a una buena oportunidad de insertarse en Sevilla con la ayuda cualificada de su cuñada y amiga. Lo cual le permite reconstruir la relación con su marido, tal como lo expresa en las siguientes palabras:

He trabajado poco allá. Más he estado en la casa, porque las mujeres de allá sólo estamos en la casa. Los maridos van a trabajar, y la mayoría no dejan trabajar. Dicen: “no, no, yo trabajo, tú en la casa”. Por eso no estaba trabajando. Yo quería trabajar pero no me dejaba. Ahora aquí ya han cambiado las cosas. ¡Ja, ja!. Aquí ya... ya han cambiado mucho. (B.M.R.).

Consideraciones finales

El objetivo de nuestra ponencia ha sido presentar como hipótesis la existencia de estrategias de género fundadas en el movimiento como vía privilegiada para la renegociación de las identidades. Esta renegociación ha de ser entendida en el más amplio contexto de quiebra de la Primera Modernidad y tránsito hacia la Modernidad tardía.

El proyecto originario de Modernidad occidental constituyó, a partir del siglo XVIII, el primer intento exitoso por implantar unos patrones socio-económicos a nivel global. Esta Primera Modernidad, fundada sobre un modelo sacralizado de racionalidad instrumental y gestada originariamente en Europa, es trasplantada a todos los rincones del mundo. La consecuencia será la imposición a escala planetaria de una lógica con vocación totalizadora y bases fuertemente territorializadas. Algo especialmente observable en su eje organizativo de referencia: el Estado-nación.

Durante doscientos años el orden moderno funcionará como un molde territorializado en la producción de identidades. El Estado adquiere entonces un protagonismo indiscutible en la gestión de la identidad. Para el caso que nos ocupa, las identidades de género, tenemos como ejemplo los propios textos constitucionales como fuentes legales de la discriminación sexual, o la escuela como institución básica en la creación de individuos hombres y mujeres. Sin embargo, en la actualidad la consagración de una lógica global diferente, esta vez nucleada en torno al mercado en su forma neoliberal, está minando la preeminencia estatal en la producción de identidades, precisamente por alterar las coordenadas espacio-temporales que sustentaron la Primera Modernidad. Aparecen así nuevos contextos en que la definición de las identidades básicas escapa al control exclusivo del Estado. E incluso en aquellos contextos más sensibles al control estatal, la legitimidad de aquél es crecientemente contestada: retomando el caso de la escuela, sirva como ejemplo la progresiva desaparición de los uniformes que distinguían a hombres de mujeres. O incluso, para el caso español, el acceso estatal a reconocer el cambio de género en el Documento Nacional de Identidad. La Modernidad tardía inaugura un nuevo orden en que la desacralización del poder estatal va acompañada de la irrupción de nuevas instituciones que, como el mercado, también pugnan por generar identidades. Lo interesante en este punto son los nuevos espacios para el disenso que se abren entre los resquicios del orden moderno quebrado. Espacios que rompen, por su propia naturaleza, con las formas de disentir previstas en el proyecto moderno.

Los espacios modernos para el disenso, como los partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones de carácter similar, son desbordados en el nuevo contexto. Es preciso contemplar que tales espacios han compar-

tido invariablemente ciertas características, entre las que nos interesa destacar dos: 1) reconocen en el Estado-nación el marco político legítimo y un interlocutor privilegiado; y 2) tienen una base territorial. Es por ello que en la primera Modernidad el disenso se organiza preferentemente en la forma de un asociacionismo que pasa, en primer lugar, por adoptar una forma legal frente al Estado y definir un ámbito territorial de actuación. Normalmente ello se acompaña de la adopción de un territorio de referencia –la sede de la asociación– y, en caso de disenso radical, una forma igualmente territorializada de protesta: la manifestación. Hemos interiorizado hasta tal punto esta forma moderna de ordenar el disenso que corremos el riesgo de no percibir las nuevas formas de impugnación que, a nuestro entender, nacen sobre las ruinas del antiguo orden. Es aquí donde cobra importancia el seguimiento de la circulación transnacional de personas y recursos como estrategia en movimiento para la neutralización de la desigualdad de género.

Frente al modelo territorializado de la Primera Modernidad, uno de los elementos constitutivos de la Modernidad tardía es la tendencia a la “transterritorialidad”, entendida ésta como una nueva forma de ordenar el referente territorial de las relaciones humanas, y que impone coordenadas espacio-temporales radicalmente nuevas. Se trata de una ruptura con la Primera Modernidad que apunta a una fuerte aceleración del tiempo tendente a la simultaneidad en las relaciones, y a una relativización de las distancias espaciales facilitada por un desarrollo inaudito de las comunicaciones. En este contexto aparecen, por ejemplo, nuevas estructuras familiares que sustituyen el modelo moderno de familia nuclear coresidencial, por soluciones alternativas. En el caso paradigmático de las familias migrantes, las nuevas soluciones implican a menudo una separación espacial prolongada entre los miembros de la familia, que sin embargo no exime de un contacto continuo. En este fluir constante se abre para la mujer la posibilidad de intervenir y presionar en la necesaria redefinición de unas identidades de género que pierden sus referencias espacio-temporales. Pero esta transformación no afecta exclusivamente al ámbito familiar: las relaciones de amistad o de trabajo, el compromiso político y las obligaciones económicas pasan a desarrollarse en un espacio transnacional en movimiento, donde la migrante que reagrupa y/o envía remesas

puede aprovecharse de ello para maximizar su nivel de autonomía e influencia en origen y destino.

Observamos la emergencia de nuevos campos de acción que, por fundarse en el movimiento, sitúan a las mujeres migrantes en posiciones ventajosas para renegociar formas de subalternidad de género otrora respaldadas por la territorialidad moderna. Hablamos en cualquier caso de un proceso complejo y contradictorio. Es importante notar que los modelos institucionales de la Primera Modernidad conservan aún una enorme fuerza simbólica, apreciable por ejemplo en familias migrantes que afrontan su carácter transnacional sólo como un estado transitorio hacia una deseable reagrupación en términos modernos. Pero para otras, sin embargo, prolongar en el tiempo la organización transnacional de la familia abre la posibilidad de redefinir la posición en ella de cada uno de sus miembros. Esta última estrategia pertenece a ese nuevo tipo citado de “acción impugnadora en movimiento”. Acción que, por su propia naturaleza, no se manifiesta en las formas tradicionales que hemos aprendido a percibir. De ahí la importancia de que el antropólogo sepa atender a nuevas formas de organizar el disenso, marcadas por el movimiento y totalmente diferentes de las formas propias de la Primera Modernidad. Estas nuevas formas de disentir pueden ser especialmente efectivas en su intento por neutralizar las bases territoriales modernas de la discriminación de género –que no son todas las bases–, precisamente por ser coherentes con la lógica tardo-moderna que se impone crecientemente. A su favor tienen el hecho de operar en unas coordenadas espacio-temporales que escapan al control territorializado que imponen tanto la sociedad de origen como la de acogida. Es en este sentido que las prácticas de circulación de personas y recursos pueden revelarse en ocasiones como marco preferente para la lucha por el empoderamiento de las mujeres migrantes.

Bibliografía

- Appadurai, Arjun (1996) *Modernity at large: cultural dimensions of Globalization*. Minneapolis, University of Minnesota Press.
- Beck, Ulrich (2002) *La sociedad del riesgo global*. Madrid, Siglo XXI.
- Martín Días et al. (2006) *Familias marroquíes y ecuatorianas en Sevilla: el papel de las mujeres en la transformación de la cultura de origen*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces.
- Pedone, Claudia (2005) *Inmigración y familias de Ecuador a Cataluña. Trayectorias socioespaciales*. Barcelona, Fundació Jaume Bofill.